

# **Con un machetillo, motochorros atacan a una joven**

Patrulleros de la Comisaría 3ª de Luque detuvieron a dos motochorros con órdenes de captura y frondosos antecedentes penales por diversos hechos delictivos. Estaban armados con un machetillo y cometieron un intento de robo agravado en el barrio Primavera, a bordo de una motocicleta de dudosa procedencia. Resultó víctima una joven.

---

# **Los ladrones no descansan en Luque**

La Comisaría Tercera de Luque comunicó el robo de un automóvil y la detención de varios delincuentes con órdenes de captura y por violar sus respectivos «arrestos domiciliarios». Los robacoches “levantaron” un automóvil en solo 4 minutos. Ocurrió en Cuarto Barrio. Uno de los ladrones ya fue identificado por la Policía.

---

# **Lince atrapa a motochorros,**

# **uno de ellos con «prisión domiciliaria»**

Agentes del Grupo Lince y Patrulleros de la Comisaría 3ra de Luque procedieron a la aprehensión de dos presuntos motochorros, uno de ellos por violar su arresto domiciliario por otro caso de robo agravado. En el poder de los sospechosos hallaron drogas y un arma blanca. Según la Policía, ambos fueron sacados de circulación momentos en que estaban a punto de cometer asaltos callejeros.

---

# **Presunto motochorro ofrece millonaria fianza y jueza lo manda a su casa**

Pese a las numerosas evidencias, la jueza Carmen Román otorgó medidas alterativas al presunto motochorro Alfredo Jonas Arce López (18), mecánico, quien fue imputado por la Fiscalía por robo agravado y otros. El procesado, a través de su abogado puso una fianza de G. 80 millones para acceder a guardar prisión domiciliaria. La Policía dejó entrever que no está conforme con la decisión de la magistrada.

---

# **“Pitu’í”, a Tacumbú**

El famoso motochorro de Loma Merlo, Felipe Santiago Benega Giménez, alias “Pitu’í”, finalmente fue remitido a la cárcel de Tacumbú, según informó el jefe de la Comisaría 3ra de Luque, el comisario Osvaldo López.

---

# **Una mujer cayó presa por simular un asalto de G. 11 millones**

La administradora de una empresa de cobranzas denunció un supuesto asalto. Al principio dijo que dos motochorros la despojaron de G. 11 millones, pero más tarde confesó que utilizó el dinero de la empresa para la cual trabaja y ya no pudo reponerlo. Fue detenida por simulación de hecho punible. En otro procedimiento detuvieron a dos menores por robo de una motocicleta.